



COMUNICACION Nº 5554

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, en el marco del Sistema de Transporte Público Urbano, analice la posibilidad de iniciar las gestiones correspondientes ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe a efectos que se evalúe la posibilidad del ingreso a la Ciudad Universitaria ubicada a la vera de la Ruta Nacional Nº 168 de la línea de transporte interurbano de pasajeros por colectivos pertinente y, en caso de corresponder, se determine la frecuencia y horarios que se consideren convenientes.

SALA DE SESIONES, 26 de noviembre de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas